



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D.F. a 12 de noviembre de 2009

CIRCULAR No. 225

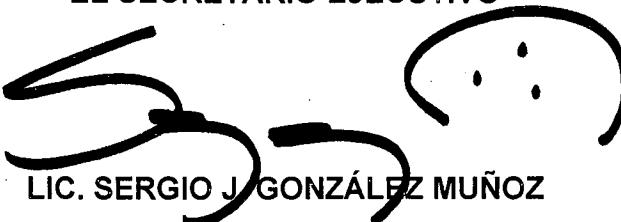
A LOS INTERESADOS EN REALIZAR ACTOS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL VINCULADOS EN EL TRÁMITE DE SOLICITUDES. PRESENTES

Me refiero a los horarios de atención de las solicitudes de acceso a la información pública y datos personales en la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Al respecto, con fundamento en los artículos 110, fracciones I, XXI y XXIV del Código Electoral del Distrito Federal; 32, fracciones I, VIII y XVII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; 7 y 18, fracciones IX del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal; 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal y 19 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con el diverso 31, segundo párrafo, de los Lineamientos para la gestión de solicitudes de información pública y datos personales, a través del Sistema INFOMEX en el Distrito Federal, y toda vez que el Instituto Electoral del Distrito Federal ha determinado como segundo periodo vacacional el comprendido del 21 de diciembre de dos mil nueve al 5 de enero de dos mil diez, inclusive, se comunica que los días en dicho periodo se consideran inhábiles para efectos de actos y procedimientos competencia de la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal.

En atención al principio de publicidad, comuníquese la presente Circular a través de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, en los estrados del Instituto Electoral del Distrito Federal, en el sitio Institucional en Internet: www.iedf.org.mx y, en el sitio de Internet del Sistema INFOMEX.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO



LIC. SERGIO J. GONZÁLEZ MUÑOZ

C.c.p. Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.- Consejera Presidenta del IEDF.- Para su conocimiento.- Presente
CC. Consejeros Electorales del IEDF.- Para su conocimiento. Presente.
Lic. Miguel Ángel Mesa Carillo.- Contralor General del IEDF.-Para su conocimiento.-Presente.
Lic. Diana Talavera Flores.- Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa.- Para su conocimiento.-Presente.
Directores Ejecutivos y Titulares de Unidad.- Para su conocimiento.- Presente
Archivo.